



Política de Calidad

La Autoridad Portuaria de Málaga tiene como objetivo principal proporcionar servicios en excelentes condiciones de calidad y eficacia, atendiendo asiduamente a los requisitos de sus clientes y aumentando el nivel de la prestación de los servicios esperados por los mismos.

Bajo esta perspectiva y como muestra de su compromiso, esta organización ha implantado un Sistema de Gestión de Calidad como herramienta que garantice la mejora continua de los procesos de gestión de sus operaciones portuarias. Asimismo, la alta dirección de la Autoridad Portuaria ha marcado los principios que guían el desarrollo de su actividad, y que constituyen el marco de referencia de sus objetivos:

- 📌 Garantizar servicios competitivos que ofrezcan eficacia, calidad y rentabilidad, implantando para ello procesos de trabajo con carácter proactivo, teniendo en cuenta la evolución de las técnicas disponibles y los resultados proporcionados por el Sistema.
- 📌 Asegurar que los principios establecidos en esta política son apropiados a los propósitos marcados por la Autoridad Portuaria, al contexto en el que se sitúa y a la dirección estratégica de la organización.
- 📌 Aumentar la satisfacción de los clientes mediante la prestación de servicios que satisfagan sus necesidades y expectativas y den cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- 📌 Proporcionar los medios humanos y materiales necesarios para asegurar el logro de los resultados previstos en el Sistema.
- 📌 Establecer mecanismos que proporcionen información de forma que nos permita conocer el nivel de progreso de los servicios prestados.
- 📌 Promover la concienciación y la implicación de los trabajadores mediante la formación y el establecimiento de canales de comunicación que permitan la correcta transmisión de información, entre los distintos departamentos; y potenciar el conocimiento, entendimiento y aplicación de la Política de Calidad entre los mismos.
- 📌 Asumir como propios los objetivos de la Agenda 2030 que contribuyan al desarrollo sostenible del Puerto y de la ciudad, y avanzar en la "Iniciativa Puerto Verde" como eje transversal de todas las iniciativas que desarrolle esta Autoridad Portuaria en alineación con los objetivos de desarrollo sostenible.

La Autoridad Portuaria de Málaga revisa esta política periódicamente con el fin de asegurar la adecuación y efectividad del Sistema. Asimismo, la pone a disposición y hace partícipe de la misma a las partes interesadas en la web del Puerto y la comunica internamente a todos sus empleados.

Puerto de Málaga

Fdo.:

Autoridad Portuaria de Málaga

Rev. 0. Diciembre 2021